

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

Facultad de Historia, Geografía y Turismo Gestión e Historia de las Artes (Carrera/s)

PROGRAMA

ACTIVIDAD CURRICULAR:				P	PRÁCTICA PROFESIONAL IV						
CÁTEDRA:			Jorgelina Girotti								
TOTAL DE HS/SEM.:			-		TOTAI	LHS					
SEDE:	Centro CU			CUR	SO:	4°B		TURNO:	Noche		
AÑO ACADÉMICO:		2	019								
URL:											

1. CICLO:	Básico	X	Superior/Profesional	
-----------	--------	---	----------------------	--

(Marque con una cruz el ciclo correspondiente)

2. COMPOSICIÓN DE LA CÁTEDRA:

Docente	E-mail
Prof. Jorgelina Girotti	jorgelina.girotti@usal.edu.ar
Prof. Alejandro Cappelletti	acappelletti@hotmail.com

3. EJE/ÁREA EN QUE SE ENCUENTRA LA MATERIA/SEMINARIO DENTRO DE LA CARRERA:

La materia se articula en el primer año del Ciclo de Formación Básica.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA MATERIA/SEMINARIO EN LA CARRERA:

El desarrollo de proyectos y escenarios artísticos generó la necesidad de profesionalizar destrezas en el campo del arte y la gestión. Las nuevas tecnologías colaboraron en el proceso de expandir nuevos escenarios en el campo artístico y cultural, que se extendió a nuevas prácticas y públicos que se acercan a experiencias artísticas diversas generando nuevos espacios de exhibición reales y virtuales. Estas plataformas, requieren de profesionales eficaces y dinámicos que den respuesta a nuevas necesidades y demandas. En este contexto las prácticas profesionales que el alumno realiza cada año

a lo largo de la carrera de Gestión e Historia de las Artes, da respuesta a la necesidad de formar profesionales con este perfil.

La materia presenta dos instancias complementarias. La primera, a través de la participación directa en Instituciones y eventos del campo profesional, donde el alumno se desempeña en diversos equipos de trabajo y podrá gestionar herramientas y conocimientos de su formación integral.

La segunda instancia, proporciona un aprendizaje científico-técnico. A través de panelesconferencias desarrollará destrezas en la escritura y comprensión de acontecimientos artísticos, culturales y sociales en los que se inserta la práctica profesional.

5. OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Objetivos generales:

• Desarrollar competencias teórico-prácticas directamente relacionadas en el ámbito profesional.

Objetivos específicos:

- Brindar a los participantes la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera en la práctica profesional y el campo laboral específico.
- Facilitar el conocimiento de las diversas organizaciones, áreas y aspectos laborales en los que el participante podrá aplicar y desempeñar su desarrollo profesional.
- Contar con una experiencia profesional en una institución de referencia dentro de los circuitos de gestión cultural.
- Promover un espacio que facilite la transición entre los estudios de grado y la etapa de inserción o re-orientación profesional proyectada por los participantes.

6. ASIGNACIÓN HORARIA: (discriminar carga horaria teórica y práctica para carreras que acreditan ante CONEAU)

	Teórica	Práctica	Total
Carga horaria			

7. UNIDADES TEMÁTICAS, CONTENIDOS, BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR UNIDAD TEMÁTICA:

Unidad 1:

El escenario latinoamericano de industrias culturales. La dimensión de los nuevos desafíos en la cultura. Proyectos culturales: experiencias de gestión. La comunicación como herramienta estratégica de la gestión. El vínculo entre la comunicación interna y la institucional. Elementos de marketing en cultura y comunicación.

Unidad 2:

El mega-evento: Bienal, Documenta y Feria. Otras instituciones que conforman el campo artístico: museos, galerías de arte, fundaciones, eventos artísticos, medios tradicionales y medios digitales. Importancia de la prensa. Particularidades y segmentación del público de arte. Formación de públicos. Público general y público especializado.

La función educativa de las instituciones artísticas. Conformación de equipos de trabajo. Organización y distribución de tareas. La gestión educativa en el arte como puente sólido con la comunidad. Perfil del educador.

Unidad 3:

Producción de una presentación escrita. Procesamiento informático de texto. La investigación en arte: formulación de problemas contemporáneos. Propiedades fundamentales del texto.

SUGERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- **Marchiaro, Pancho.** CULTURA 2.0 "Prédicas, prácticas y gestión cultural en tiempos enredados", Editorial RGB Libros, 2014.
- Olmos Héctor y Santillán Guemes, Ricardo. El Gestor cultural, Ideas y para su capacitación. Ediciones Ciccus, Buenos Aires, 2004.

 Disponible en https://arteygestion2014.files.wordpress.com/2014/08/librogestor3-completo.pdf
- **Paulino, Carla:** Escribir, leer y aprender en la universidad, Fondo de la Cultura económica, Buenos Aires, 2005.
- Sarlo, Beatriz. Escenas de la vida posmoderna. Intelectuales, arte y videocultura en la Argentina. Ariel, Buenos Aires, 1994.
- Torres Aguilar Ugarte, Patricia. Como lograr una experiencia significativa en el museo. Consideraciones para realizar un guión de visita guiada. Revista educación y museos Volumen II. Bogotá, Colombia- 2010. Pág 77- 81. Disponible en: http://ilamdocs.org/documento/3246/.pdf
- **Zabalza Beraza, Miguel Ángel.** El practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Pp 21-43. Disponible en http://www.revistaeducacion.mec.es/re354/re354_02.pdf
- Las competencias profesionales en los titulados. Contraste y diálogo Universidad-Empresa Centro de Alto Rendimiento de Accenture y Universia. 2007. disponible en http://www.oei.es/salactsi/ResumenEjecutivoEstudioCompetencias.pdf
- Las nuevas demandas del desempeño profesional y sus implicancias para la docencia universitaria. Centrointer universitario dedesarrollo-CINDA. Fondo de desarrollo institucional. Ministerio de Educación, Chile. Santiago de Chile, mayo 2000. Pp: 43-75 y 85-Disponible en http://www.cinda.cl/download/libros/LASNUE~1.PDF
- **8. RECURSOS METODOLÓGICOS**: (incluir modalidad y lugares de prácticas, junto con la modalidad de supervisión y de evaluación de las mismas)

La materia se desarrolla a través de dos instancias. La primera se trata de encuentros extracurriculares programados, donde los estudiantes deberán asistir de forma obligatoria, y realizar un trabajo escrito bajo consignas académicas solicitadas por el docente.

En segundo lugar participarán de eventos coordinados por personal docente de la Universidad. En el caso de las prácticas profesionales de capacitación no rentadas, los alumnos, la universidad y la institución cultural donde se desarrollen las mismas pautarán un esquema de fechas, horarios y modalidad de colaboración para lograr los objetivos de la materia. Antes de comenzar cada práctica, se firmará un acuerdo individual de Práctica Profesional por triplicado, entre el/la estudiante, la institución donde realizará las prácticas y la Universidad.

Se realizará un seguimiento continuo con el docente desde la Universidad, y la institución confeccionará una evaluación del practicante al finalizar el período de participación.

9. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARCIAL:

Los alumnos serán evaluados mediante cuatro trabajos prácticos escritos en los cuales deberán analizar los aspectos de las unidades temáticas enunciadas y realizar una reflexión sobre los eventos en los que han participado. El escrito para ser aprobado debe cumplir con las consignas académicas que se entregan en un anexo. La no asistencia a los eventos obligatorios, implica la realización de un trabajo escrito de investigación y reflexión sobre el tema tratado en el evento.

En la segunda instancia, cumplir con las prácticas profesionales obligatorias, donde además se evaluará: puntualidad, solución de problemas concretos, trato con el público en general, adaptación a las consignas asignadas y responsabilidad en las funciones que se le asignen durante la práctica profesional.

10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN FINAL Y APROBACIÓN DE LA MATERIA:

El sistema de evaluación final será de promoción directa, para los alumnos que cumplan con las dos instancias de evaluación y obtengan más de siete puntos, no darán examen final. Aquellos que obtengan menos de siete puntos, rendirán examen final oral que consistirá en la defensa de los trabajos prácticos no promocionados.

Cumplir la práctica profesional externa

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

12. ORGANIZACIÓN SEMANAL DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL (Orientadora)

- Paneles y Jornadas con fechas a confirmar
- Practicas profesionales en ArteBA, Museo Malba, Museo MACBA, Espacio Arte x Arte, Centro de Estudios Latinoamericanos La Abadía con fechas a confirmar.

Nota: En aquellos casos que la materia tenga una modalidad intensiva, consignar detalle de la actividad según corresponda (jornada, días)

13. OTROS REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

14. FIRMA DE DOCENTES:

Lic. Jorgelina Girotti

15. FIRMA DEL DIRECTOR DE LA CARRERA

4